



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 19661/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 159/2018 por la cual conforma un (1) Comité Evaluador del Área Comunicaciones, del Departamento Electrónica de dicha Unidad Académica; y

CONSIDERANDO

Lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08.

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 159/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador del Área Comunicaciones, del Departamento Electrónica de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo designar los miembros propuestos en el Art. 2º de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO**

jf

